



ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO
DE LA COMISIÓN COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
30 DE MAYO DE 2016

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 11:00 once horas del día 30 treinta de mayo del año 2016 dos mil dieciséis, en las instalaciones del Hotel "La Soledad" ubicado en la Calle Zaragoza #90 de la Zona Centro de esta ciudad, se reunieron, los diputados **Raymundo Arreola Ortega, Manuel López Meléndez, y Héctor Gómez Trujillo**, Presidente e integrantes, respectivamente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes de esta Septuagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo. Para el desarrollo de la presente reunión de trabajo, se sometió a la consideración de los presentes el siguiente proyecto de: -----

Orden del día

1. Registro de asistencia y comprobación de quorum.
2. Aprobación o en su caso modificación del proyecto de orden del día.
3. Asuntos turnados a la Comisión de Comunicaciones y Transportes.
4. Asunto Generales.

Los asuntos agendados y expuestos con antelación se desahogaron como se indica, a continuación: -----

1. Registro de asistencia y comprobación de quórum. Se asentó en el formato de registro, la presencia los diputados **Raymundo Arreola Ortega, Manuel López Meléndez, y Héctor Gómez Trujillo**, estando presentes tres de los cuatro integrantes de la Comisión, por lo tanto existe quórum para sesionar.-----

2. Aprobación o en su caso modificación del proyecto del orden del día. Los diputados presentes aprobaron el orden del día leído por el Mtro. Luis Alberto Murillo Ochoa, Secretario Técnico de la Comisión de Comunicaciones y Transportes.-----

3. Asuntos turnados a la Comisión de Comunicaciones y Transportes. El presidente de la Comisión entregó copia fiel del oficio SSP/DGSATJ/DAT/DATMDSP/715-A/16, a los diputados integrantes, mediante el cual se turno la propuesta de reforma a la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Michoacán de Ocampo, los diputados integrantes indicaron a los asesores a que de inmediato se instalara una mesa técnica a efecto de analizar la propuesta planteada, toda vez que había generado opiniones encontradas y a efecto de no especular en el tema, hacer un análisis técnico jurídico de los alcances de la propuesta y su viabilidad; en el mismo sentido se insto a que se continuara con los trabajos de elaboración de una ley de movilidad, y se realizaran reuniones con personal de la Secretaria de Desarrollo Territorial Urbano y Movilidad del Ejecutivo Estatal así como de la Comisión Coordinadora del Transporte, a efecto de escuchar y tomar a consideración sus propuestas. -----

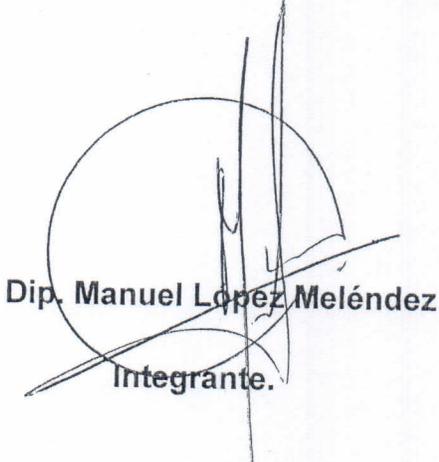
4.- Asuntos Generales. Al no existir asuntos generales que tratar, el Diputado Presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, dio por terminada la presente reunión de trabajo, siendo las 11:40 once horas con cuarenta minutos del mismo día. Se levanta la presente acta con fundamento en el artículo 14 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para lo fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de la misma quienes intervinieron en ella y estuvieron conformes con la presente. -----

Comisión de Comunicaciones y Transportes.



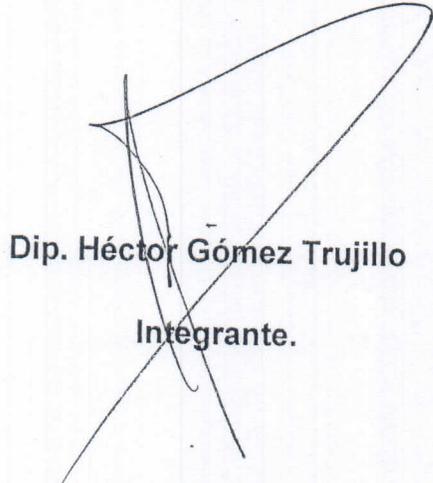
Dip. Raymundo Arreola Ortega

Presidente.



Dip. Manuel López Meléndez

Integrante.



Dip. Héctor Gómez Trujillo

Integrante.